

NORMAS DEL CONCURSO DE DIBUJO

La Asociación Francesa de Hemofilia (AFH, por sus siglas en francés), asociación no lucrativa, cuya sede social se encuentra en 6 Rue Alexandre Cabanel 75739 París Cedex 15, y que en lo sucesivo será referida como «la Organización», con el apoyo del Grupo Octapharma, cuya sede social de la filial francesa se encuentra en 62 bis avenue André Morizet 92100 Boulogne Billancourt, en lo sucesivo llamada las Partes, organizan del 2 de enero de 2012 al 27 de abril de 2012 un concurso de dibujo titulado:

« **Hem O games** »

Este concurso no está sujeto a obligación de compra de ningún producto ó servicio.

Las modalidades de participación están descritas en las normas adjuntas.

Artículo 1: Objeto y tema del concurso

1.1 Este concurso tiene por tema «**La acción que más orgulloso me ha hecho sentir** ».

A través de su dibujo, el niño podrá ilustrar una acción relevante que haya realizado así como la confianza, la perseverancia, la ambición, la tenacidad, el orgullo y la responsabilidad que demostró tener para poder realizar la acción descrita.

Cada uno de los dibujos deberá ir acompañado de una frase que resuma e ilustre la acción, así como los valores puestos en práctica para lograrla.

1.2 La participación en este concurso es gratuita y éste podrá promocionarse en todas las asociaciones que representen a pacientes con hemofilia en Francia y en el extranjero.

Artículo 2: Validez del concurso

2.1 El concurso estará abierto del **02/01/2012 al 9/04/2012**.

Artículo 3: Modalidades de participación

3.1 Este concurso está dirigido a niños y niñas que padecen algún tipo de hemofilia con edades comprendidas entre los 5 y los 11 años, clasificados en dos categorías:

Categoría 1: Niños y Niñas de 5-8 años

Categoría 2: Niños y Niñas de 9-11 años

3.2 Únicamente se aceptará un dibujo por niño.

3.3 Cada dibujo deberá representar un trabajo original (**no utilizar personajes de televisión o animados**), presentado sobre papel cartulina, en tamaño carta (21cm X 29.7 cm.). Se aceptan todas las técnicas de pintura: acuarela, rotulador, lápiz, etc...

3.4 La participación en este concurso implica la aceptación de este reglamento por parte de los padres o tutores legales mediante el formulario de participación adjunto.

Cada expediente de participación constará de:

- Un ejemplar del reglamento.
- Una ficha de inscripción individual.
- Dos hojas de papel cartulina tamaño carta.
- La lista de las Asociaciones de la FHRM en donde se especifique a la cual pertenece el participante.

Artículo 4: Envío de los dibujos

4.1 La **fecha límite de recepción** de los dibujos y del expediente completo será el **9 de abril de 2012**, corroborada con la fecha de envío del sello postal.

4.2 El sobre del participante deberá contener los siguientes elementos:

- La ficha de inscripción debidamente llenada y firmada.
- El dibujo.
- En el anverso del dibujo se deberá incluir los siguientes datos del participante:
(Indicar con letra legible: nombre y apellidos del niño, fecha de nacimiento, dirección completa del domicilio, correo electrónico y número de teléfono).

4.3 El sobre cerrado deberá enviarse a la Federación de Hemofilia de la República Mexicana, donde se concentrarán los sobres y deberán ser enviados por la FHRM a Octapharma SA de CV ubicada en :

Calzada México Tacuba No. 1419 Col. Argentina Poniente
Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11230 Cd de México

Con fecha límite de recepción a Octapharma SA de CV el 13 de Abril.
Octapharma SA de CV enviará los sobres a la siguiente dirección :

L'Association Française des Hémophiles (AFH)
6, Rue Alexandre Cabanel
75739 París Cedex 15

4.4 No se aceptarán los dibujos que no contengan los elementos señalados en el punto 4.2.

4.5 Se otorgará un diploma a cada niño que participe en el concurso.

Artículo 5: Calendario del concurso

1 de Enero de 2012	Apertura del concurso
9 de Abril del 2012	Fecha límite de envío de dibujos a la FHRM
13 de Abril del 2012	Fecha límite de envío de dibujos a Octapharma México
27 de Abril de 2012	Fecha límite de envío de los dibujos de Octapharma México a la AFH
8-12 de Julio de 2012	Exposición de los dibujos durante el congreso de la WFH
8-10 de Julio de 2012	Votación de los asistentes al congreso de la WHF
10 de Julio de 2012	Recuento de votos y notificación de los resultados
Miércoles 11 de Julio de 2012	Entrega de premios

Artículo 6: Selección de dibujos y resultados del concurso

6.1 Todos los dibujos se expondrán sobre el *stand* de Octapharma durante el XXXII Congreso mundial de Hemofilia del 8-12 de julio del 2012.

6.2 Los asistentes al congreso de la WFH votarán para seleccionar dos dibujos (1 elección por cada categoría de edad).

6.3 Para ello, deberán acudir al *stand* de Octapharma en las fechas del congreso y depositarán su voto en la urna habilitada para dicho fin.

6.4 Se podrá votar desde la apertura del congreso hasta las 14:00 hrs del 10 de julio de 2012.

6.5 El recuento de los votos se realizará al cierre del periodo de votación.

6.6 Finalmente se premiarán los 6 dibujos que hayan obtenidos más votos repartidos en 2 categorías por edades.

6.6 Notificación a los ganadores

Al finalizar el recuento de votos, se les comunicará la noticia por teléfono y/o correo electrónico a los 6 premiados (indicar el número telefónico en el formulario de participación y al reverso del dibujo).

Artículo 7: Premios y entrega de premios

Premios

7.1 Los premiados recibirán un reproductor de música IPOD.

7.2 Los premios obtenidos serán aceptados como tal y no podrán ser reembolsados, ni canjeados, ni se podrá recibir dinero a cambio por ellos.

7.3 La entrega de premios se realizará el miércoles 11 de julio de 2012 en el *stand* de Octapharma en presencia de los asistentes, de los representantes de los Comités Regionales y de la sede de la AFH, los representantes de la WFH, los representantes del Grupo Octapharma y las asociaciones representantes de los pacientes con hemofilia participantes.

7.4 En ausencia de los ganadores, los premios serán entregados a los representantes de la Federación correspondiente al niño ganador, quienes a su vez deberán entregar los premios a los participantes ganadores.

7.5 La lista de los ganadores por categoría figurará el 10 de julio de 2012 en la página www.octapharma.com y www.octapharma.com.mx y así como en la Asociación Francesa de Hemofilia.

7.6 Para los participantes no premiados **no** se realizará ninguna actividad adicional o extraordinaria.

Artículo 8: Explotación de la obra

8.1 No se devolverá ningún dibujo a los autores. En caso de ser seleccionado su dibujo, los participantes autorizan la representación gratuita de sus obras en el marco del concurso y de la promoción del concurso para los años siguientes, si los hubiera.

8.2 La participación en este concurso implica la plena aceptación del presente reglamento.

8.3 Las Partes no se responsabilizarán, si el concurso fuera aplazado o anulado por razones ajenas a su voluntad, en caso fortuito o por fuerza mayor.

8.4 Las Partes se reservan el derecho de modificar, aplazar o anular el presente concurso sin que por ello se vea comprometida su responsabilidad.

Artículo 9: Limitación de la responsabilidad de la Organización

9.1 La Organización no se hará responsable de los daños directos o indirectos en relación con los premios.

9.2 Por otro lado, tampoco se hará responsable de los daños directos o indirectos como consecuencia de la interrupción, mal funcionamiento de cualquier tipo, de la suspensión o de la finalización del concurso, por cualquier razón, o incluso de cualquier daño directo o indirecto que resultara, sin importar la forma.

9.3 En general, la Organización no incurrirá en responsabilidad alguna, en caso de fuerza de mayor ni en caso fortuito ajeno a su voluntad.

Artículo 10: Derechos de autor y derechos de imagen

10.1 Por los dibujos realizados y expuestos durante el congreso de la WFH 2012 no se efectuará desembolso en ningún caso por los derechos de autor o por su difusión. Las Partes se comprometen a informar y a solicitar a los padres de los niños que participen en el concurso una renuncia a sus derechos patrimoniales sobre sus dibujos mediante la firma del formulario de participación. Los organizadores podrán utilizar los dibujos en cualquier circunstancia y para cualquier soporte que se estime oportuno. Los derechos cedidos se extienden especialmente a los derechos de reproducción, el derecho de representación, el derecho de acuerdo, el derecho de adaptación, en cualquier forma, procedimiento o soporte, conocido o desconocido a fecha de hoy. La presente cesión se otorga a título gratuito para todos los participantes.

Artículo 11: Depósito legal y consulta del reglamento

11.1 El depositario del reglamento completo del concurso, así como de su documentación promocional es Dña. Fabienne ALLAIRE, 150 avenue Gambetta 93170 BAGNOLET, Francia

11.2 El reglamento se puede consultar íntegramente en la página web www.huissiers-bagnolet-93.fr

11.3 El reglamento íntegro figura en cada expediente de participación.

11.4 El reglamento se envía gratuitamente a toda aquella persona que presente una solicitud escrita por correo a la AFH, antes de finalizar la fecha de cierre del concurso. El reembolso del sello para la solicitud del reglamento del concurso se realizará mediante una simple solicitud. Al solicitante se le enviará un sello de correos según la tarifa ordinaria vigente.

Artículo 12: Ley informática y Libertades

12.1 En aplicación de la Ley informática y Libertades de 6 de enero de 1978, art. L.27, los participantes tienen el derecho de acceso, modificación, rectificación y supresión de sus datos. Los participantes, así como sus representantes legales (puesto que son menores) pueden ejercer este derecho u oponerse al tratamiento informático de esa información dirigiendo un escrito a la dirección siguiente: Association Française des Hémophiles- 6, Rue Alexandre Cabanel- 75739 París Cedex 15 y a Octapharma France SAS 62 bis avenue André Morizet 92100 Boulogne Billancourt.